

Mocache, 22 de Abril del 2019

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
MOCACHEVISIÓN S. A.**

En la ciudad de Quevedo, a los 20 días del mes de Abril del 2019 siendo las veinte horas en la sede del local ubicado en el solar 13 de la manz. 3 en la Calle Primera en la Ciudad de MOCACHE se reúnen los accionistas de la Compañía de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MOCACHEVISIÓN S. A., actúa como secretario el señor Felipe Ederito Campuzano Fajardo conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Preside la asamblea el Señor Cristóbal Carpio Peña el mismo que constata la asistencia en su totalidad de los accionistas asistentes el mismo que declara instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario la lectura de los puntos a tratar en el Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2017.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE**

La presidencia manifiesta que es necesario la aprobación del informe del Comisario, del Balance General del ejercicio 2018 y del informe del Gerente General, siendo leídos por el secretario a los accionistas asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad

- 1.- Aprobar el informe del Comisario
- 2.- Aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio 2018
- 3.- Aprobar el Informe del Gerente General

Siendo las 22h00 se levanta la sesión, se procede a la redacción del Acta para ser suscrita por los accionistas, luego es leída y aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN

Para constancia firman

Cristóbal Carpio Peña
Presidente

Felipe Ederito Campuzano Fajardo
Secretario